

48 592



**M O D E L O D E U T I L I D A D**

por VEINTE años

en España, a favor de Don Eduardo BLANCHARD CASTILLO, de nacionalidad española, domiciliado en Zaragoza, Pl. Asso nº 1, por: "DISPOSITIVO DE CIERRES PARA ENVASES DE BOCA ANCHA".

=====

**M E M O R I A D E S C R I P T I V A**

Los actuales envases de boca ancha, ofrecen siempre el importante problema de exigir una tapa de cobertura muy grande y cuando se ha de extraer el líquido que dicho envase contiene, al inclinarlos se vierte un chorro de grandes proporciones que en muchos casos origina el derrame del líquido. Por otro aspecto las citadas tapas al tener que desplazarse totalmente se extravían con facilidad.

48592



- 5.— El ideal sería dotar a estos envases de un dispositivo de cobertura de las características que ofrece el actual modelo, el cual actúa como tapa de cierre para envases de boca ancha y cuenta además con medios para permitir la extracción del líquido a través de una abertura de proporciones variables. Cuenta para ello este dispositivo con una pieza a modo de casquete que se ajusta y retiene sólidamente sobre el cuello del envase estando constituida esta pieza por un cuerpo de sección tubular a modo de casquillo con su extremo superior obturado mediante una pared horizontal. Sobre esta pared existe una abertura que es obturada mediante una tapa giratoria paralela a la pared horizontal antes citada.
- 10.— Esta tapa cuenta con una ventana o calado coincidente con el producido sobre la citada pared, de manera que al hacer girar la tapa y coincidir total o parcialmente los calados de ambas piezas se establece comunicación con el interior del envase para permitir así la évacuación de los productos que contiene.
- 15.—
- 20.—

- 25.— La mayor o menor abertura del envase queda determinada por la posición que ocupa la pieza discoidal que forma la tapa ya que si la abertura de esta coincide en su totalidad con la de la tapa, la boca de salida será mayor que si se imprime un giro limitado a la tapa con respecto al plano sobre el que esta montada.

Resulta de gran utilidad el empleo de éste dispositivo toda vez que esta construido a partir de materiales plásticos que aseguren una perfecta

48599



1955

5.— higiene por cuanto que pueden limpiarse con gran facilidad. La tapa al estar montada sobre un bisel de gran flexibilidad puede desmontarse fácilmente para efectuar las operaciones de limpieza luego no existe ningún rincón en el que la suciedad pudiera almacenarse.

10.— En los adjuntos dibujos se representa tan solo por vía de ejemplo un caso práctico de realización del tápe, acondicionado de acuerdo con las normas que el actual modelo recomienda.

En dichos planos:

La fig. 1ª corresponde a una vista en planta superior de la pieza discoidal móvil que constituye el elemento de obturación.

15.— La fig. 2ª muestra la misma pieza discoidal de la fig. 1ª al ser observada por su planta inferior.

20.— La fig. 3ª corresponde a una vista en planta superior del casquillo que se instala sobre el cuello del envase.

La fig. 4ª muestra el mismo elemento visto en perspectiva.

25.— La fig. 5ª es una vista en elevación, con sección por un plano vertical de la misma pieza representada en la fig. 3ª.

Haciendo simultáneamente referencia a los dibujos indicados se hace constar que mediante el número -1- se indica la pieza de obturación formada por un cuerpo discoidal provisto de una ventana -2- y una cresta -3- por la que se acciona, desplazando

48592



155

5.— dola en sentido circular alternativo. En su plano inferior cuenta con un pivote central -4- que le sirve de eje de giro cuando esta pieza se encuentra montada sobre el cuerpo -5- cuya superficie horizontal de cierre -12- cuenta con un orificio en el que es recibido dicho pivote -4-.

10.— Un cuerpo cilíndrico tubular -5- se adapta sobre la boca del envase permitiendo la evacuación del líquido que contiene a través de la abertura -8- y vertedero -9-. El número -6- indica una pestaña de retención para la tapa discoidal -1- que puede girar sobre el orificio -7- en colaboración con el pivote -4- para enfrentar total o parcialmente el vaciado -2- con la boca -8- del envase.

15.— El número -11- indica el canal que se forma por el interior de la pestaña -6- sobre la que gira y se desliza la tapa -1-. El número -12- indica un reguesado de refuerzo y apoyo para el vertedero. Finalmente el número -10- corresponde a una portea producida en el interior del cuello -5- que se destina a limitar la penetración del dispositivo sobre el cuello de la botella.

20.—  
25.— Conforme puede apreciarse, el casquete -5- se adapta sobre el cuello del envase quedando este obturado parcialmente de manera que su boca queda reducida al calado -8- que dicho casquete posee. Sobre la pieza -5- cerrada por la pared -12- y con el auxilio de la pestaña -6- que forma el canal -11- se instala la tapa de cierre -1- de manera que su pivote central -4- quede alojado en el orificio -7-

48592



1935

5.— de la pared -12-. Al imprimir un movimiento de giro sobre dicha tapa -1- y hacer coincidir su calado -2- con la abertura -8- de la superficie -12- dicha abertura queda abierta permitiendo la salida de los líquidos o productos envasados que resbalaran por el vertedero -9- formado por la inclinación de la pared del propio casquillo.-5-.

10.— Se comprende fácilmente que el actual modelo proporciona una construcción sencilla y efectiva que puede ser llevada a la práctica con gran facilidad, empleando un mínimo de mano de obra, lo que asegura la obtención de una manufactura barata.

15.— Se comprende igualmente que debido a la naturaleza de los materiales empleados en la construcción de este dispositivo se asegura la más absoluta higiene. El detalle de poder desplazar la tapa -1- evita la posibilidad de que se almacene suciedad entre ésta y la superficie horizontal -12-.

20.— La especial disposición y montaje de la tapa -1- permite además graduar el grado de apertura de la boca de evacuación -8-, ya que si la abertura de tapa no coincide exactamente con el calado -8- las proporciones de este quedarán , limitadas.

25.— Un dispositivo de tal naturaleza nunca se dió a conocer en el mercado por las muchas dificultades con que se había tropezado al intentar proporcionar un sistema de cierre graduable, que sea duradero y seguro en trabajo. Por otra parte los actuales cierres se han efectuado a base de tapas metálicas que no reúnen las condiciones de higiene exigidas para



1 1955

5.— los envases que contienen productos destinados a la alimentación humana. El actual modelo además resulta de gran interés pues no solo evita el derrame indebido de los productos sino que además preserva estos durante el periodo en el que deben permanecer en el interior del envase.

10.— Los detalles expuestos corresponden al nuevo modelo de tapon que se recomienda, en el cual será susceptible el introducir todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la practica pudieran aconsejar, siempre y cuando que con las variante que se introduzcan no se cambie, altere o modifique la esencialidad del objeto descrito.

15.— N O T A

Se declaran como de novedad en todo el territorio español el contenido de las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S

20.— 1ª Dispositivo de cierre para envases de boca ancha, que se caracteriza por estar constituido por un cuerpo tubular que en su parte superior se encuentra cerrado por una pared horizontal de mayor diametro provista de una pestaña en todo su perimetro en la que es retenida pero con posibilidad de girar una pieza discoidal de cobertura.

25.— 2ª Dispositivo de cierre para envases de boca ancha, caracterizado porque la pared horizontal que cierra el cuerpo tubular ocupa una posición excentrica con relación a dicho casquillo formando mediante

48592



dicha excentricidad un vertedero de pared interior curvada.

5.— 3<sup>a</sup> Dispositivo de cierre para envases de boca ancha, caracterizado porque en el sector correspondiente al vertedero existe un calado producido en la pared horizontal de cierre y un orificio central en el que es recibido un pivote solidario del cuerpo discoidal de cobertura constituyendo su eje de giro.

10.— 4<sup>a</sup> Dispositivo de cierre para envases de boca ancha, caracterizado porque el borde superior del dispositivo se encuentra rematado por una pestaña que forma caja constituyendo la guía para la tapa de cobertura.

15.— 5<sup>a</sup> Dispositivo de cierre para envases de boca ancha, caracterizado porque la tapa de cobertura a que se refieren las notas precedentes cuenta con un calado que al coincidir con la abertura del dispositivo permite la evacuación de los líquidos contenidos en el envase.

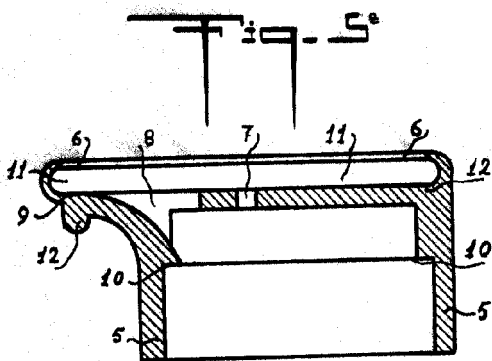
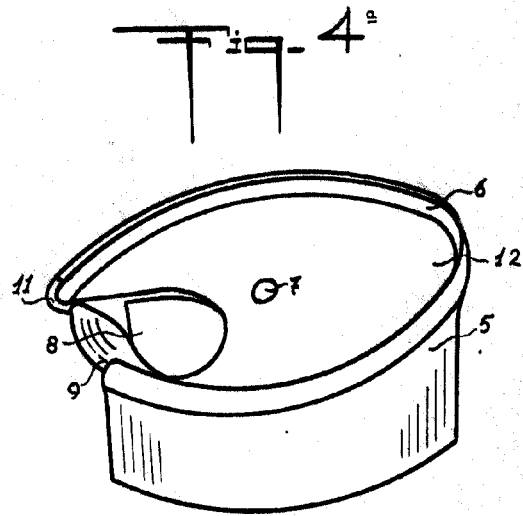
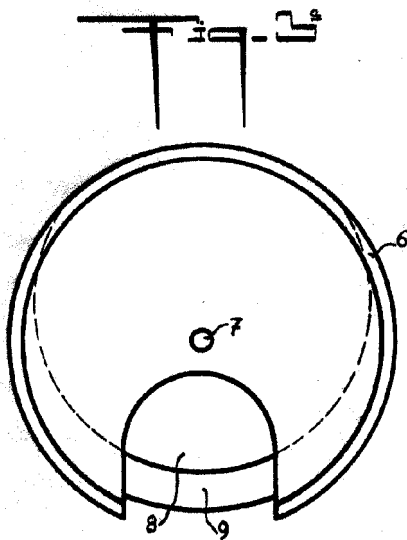
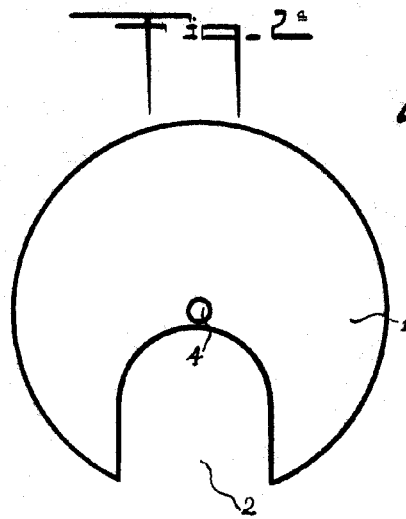
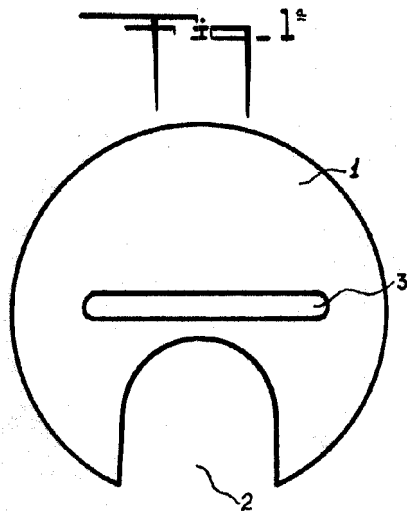
20.— 6<sup>a</sup> "DISPOSITIVO DE CIERRE PARA ENVASES DE BOCA ANCHA"

25.— Todo ello conforme queda descrito en la presente memoria que consta de SIETE páginas escritas a maquina por una sola de sus caras.

Madrid, 11 de Mayo de 1.955.

FIRMADO: E. González García

48592



MADRID JUNIO DE 1955.  
p. a. E. GONZALEZ VACAS.

*E. Blanchard Castillo*

ESCALA VARIABLE